



## COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA

### ACTA No. CCC-CP-21-2018

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los treinta (30) días del mes de mayo de 2018, siendo las 10:00 a.m., se reunió en el salón acostumbrado para estos fines, el cual está ubicado en el local que aloja a esta Oficina Nacional de Defensa Pública, los señores: **Lic. María Dolores Díaz**, en representación del Dr. Servio Tulio Castaños, Vicepresidente Ejecutivo de la Fundación Institucionalidad y Justicia, miembro del Consejo Nacional de la Defensa Pública; **Lic. Lissy Shakyra Méndez**, Directora Administrativa; **Lic. Esmeralda Rodríguez Peguero**, Consultora Jurídica; **Lic. Madelkis Mercedes García Valdez**, Encargada de la Sección de Planificación y Desarrollo de la Oficina Nacional de Defensa Pública; y **Lic. Cristina Larimar Mazara Mercedes**, Encargada de Acceso a la Información de la Oficina Nacional de Defensa Pública, en calidad de miembros del Comité de compras y Contrataciones de la ONDP, para tratar lo siguiente:

**ÚNICO:** Conocimiento de rectificación de Acta Adjudicación del proceso **CP-06/2018**, relativo a la contratación de una empresa que brinde los servicios de suministro de salón para conferencias, donde debe incluir, coffee break y almuerzos tipo buffet, para los talleres y las reuniones de coordinadores, así como también que ofrezca almuerzo para el personal militar de la Oficina Principal de Defensa Pública.

Resulta que en fecha veintidós (22) de mayo del año 2018, el Comité de Compras y Contrataciones de la Defensas Pública, conoció la adjudicación del proceso **CP-06/2018**, relativo a la contratación de una empresa que brinde los servicios de suministro de salón para conferencias, donde debe incluir, coffee break y almuerzos tipo buffet, para los talleres y las reuniones de coordinadores, así como también que ofrezca almuerzo para el personal militar de la Oficina Principal de Defensa Pública, procediendo a emitir el Acta no. CCC-CP-18-2018, en el cual se le adjudica a la empresa **PLAZA NACO HOTEL, SRL.**, con el RNC No. 101199121,





## COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA

número de proveedores de la gestión pública No. 3789, el **ÍTEM NO. 2**, relativo al suministro de salón de conferencias, incluyendo coffee break y almuerzos para los talleres sobre formación de evaluadores que impartirá la Oficina Nacional de la Defensa Pública, para ser impartidos en las instalaciones del hotel Plaza Naco, por un monto total de **QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y OCHO PESOS CON 00/100 (RD\$569,088.00)**, impuestos incluidos.

Posteriormente, luego de ser notificada el Acta de Adjudicación a la entidad beneficiaria, la misma procedió a remitir a la Unidad Operativa de Compra, su cotización con un desglose detallado de los costos correspondientes al coffee Break, el almuerzo, refresco, jugo, agua y estación permanente de café leche y te, ascendiendo a un monto total de **QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON 00/100 (RD\$557,568.00)**, impuestos incluidos, siendo este monto, menor al monto general que fue presentado en la oferta económica de fecha 18/05/2018, y el cual fue el monto adjudicado. Por lo que, se evidencia un error por parte de la entidad adjudicada.

Por tales motivos, y vistos la Ley No. 340-06 sobre Compras y su el Reglamento Aplicación No. 543-12, EL Comité;



### RESUELVE:

**PRIMERO: Rectifica** El acta de adjudicación marcada con el no. el Acta no. CCC-CP-18-2018, emitida por Comité de Compras y Contrataciones, específicamente el numeral segundo de la adjudicación en lo referente al monto, para que en lo adelante establezca de la manera siguiente: **SEGUNDO:** Adjudica a la empresa **PLAZA NACO HOTEL, SRL.**, con el RNC No. 101199121, número de proveedores de la gestión pública No. 3789, el **ÍTEM NO. 2**, relativo al suministro de salón de conferencias, incluyendo coffee break y almuerzos para los talleres sobre formación de evaluadores que impartirá la Oficina Nacional de la Defensa Pública, para ser impartidos en las instalaciones del hotel Plaza Naco. Para un monto total adjudicado a esa enditad de **QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON 00/100 (RD\$557,568.00)**, impuestos incluidos,



**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA**

**SEGUNDO: Ordena** a la División de Compras y Contrataciones la notificación de la presente acta a todos los oferentes parte del proceso.

La presente acta ha sido levantada en el lugar y día indicado, procediendo los miembros participantes a firmar, en señal de aprobación.

  
**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**  
